

montañés. En efecto, lo era; y esto no lo he podido saber directamente, sino por la noticia obtenida en una escritura pública, otorgada el 28 de diciembre de 1748 ante López Mesas (1) en la cual figura un Francisco Martínez de la Vega, que dice ser hijo de José Martínez de la Vega y Josefa García Mestas, «vecinos y naturales de Sarandilla, jurisdicción de San Vicente de las Barqueras» (2). El individuo que cita en este documento es un hermano de Toribio, el cual nació, según puede deducirse, en el expresado lugar de la provincia de Santander.

Instalóse, pues, en nuestra Ciudad por los años de 1675, a juzgar por el informe emitido en octubre de 1708 con motivo de la restauración que había de hacerse en la Capilla del Rosario (3), y a Murcia debió traer a su hermano Francisco para que trabajara con él en las obras que le encomendaran. Sabido es que permaneció en ella durante muchos años, y lo que no se conoce — pero que demuestra el apego que le tenía a esta tierra — es que pensaba en volver a ella una vez cumplido el servicio que le llevó a la ciudad de Málaga, donde habrían de reposar sus restos. En este aspecto, es conveniente recordar el esfuerzo que se hizo en Murcia para que no abandonase la Ciudad, empeño en el que debía andar interesado y aguijoneando el mismo maestro. Ido a la risueña ciudad andaluza en 1726, no se avino el Concejo a prescindir de él por el

---

(1) Folio 515 del protocolo de aquél año.

(2) La anotación está equivocada, pues debe referirse al lugar o aldea del partido judicial de San Vicente de la Barquera, llamado Gandarilla, y no Sarandilla como se escribió por el amanuense.

(3) Citado por Ibáñez García en sus «Estudios», pág. 152.

